

PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS DIRECTIVA DEL COSOC HEC

Cada organización acreditada tendrá derecho a presentar un candidato/a (Art. 19° de la Resolución Exenta n°1956) hasta el **jueves 13 de noviembre** a los siguientes cargos:

1. **Presidente/a del Consejo:** quien será vocero/a oficial del consejo y tendrá la responsabilidad de presidir las sesiones de este, solicitar antecedentes sobre las materias que le sean propuestas al Consejo por la Institución y solicitar al secretario/a ejecutivo/A que convoque al Consejo a reuniones ordinarias y extraordinarias.
2. **Secretario/a Ejecutivo/a:** quien tendrá la responsabilidad de citar al Consejo a las sesiones ordinarias y extraordinarias en acuerdo con el presidente/a, coordinar y dar seguimiento a las actividades del Consejo, actuar como Ministro de Fe de los acuerdos y velar por el cumplimiento del presente reglamento, asegurar los medios necesarios para el normal funcionamiento del Consejo y citar a las reuniones del Consejo a los funcionarios/as cuando lo requiera el Presidente.
3. **Secretario/a de Actas:** tendrá la responsabilidad de levantar el Acta de las sesiones del Consejo y las asistencias, manteniendo un archivo de estas. Además, deberá publicar las actas en el sitio web del hospital para informar sobre la ejecución de los mecanismos de participación, en el plazo que se establezca para dicho efecto.

Quienes deseen postular a un cargo deberán inscribir su candidatura mediante una **carta emitida por la directiva de la organización**, donde se indique:

- a) Identificación de la organización (nombre y tipo, teléfono, dirección y correo electrónico)
- b) Nombre del postulante, Rut, Cargo al que postula, teléfono y correo electrónico del candidato/a.
- c) Resumen del Currículum del candidato/a.

La documentación debe entregarse presencialmente en la Unidad de Participación Social del Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada ubicada en la oficina n°2 del piso 1, o enviarse al correo electrónico participacion.hec@redsalud.gob.cl

Ante cualquier consulta, favor comunicarse al correo electrónico mencionado.

Atentamente,

Unidad de Participación Social

Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada

Octubre de 2025